



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 271188	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 MAR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD 16 AGO. 1983

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 43/00 // F16K 51/00
--------------------------	--------------------------------------------------------------

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "ARANDELA PERFECCIONADA PARA LA SUJECION DE CAÑOS GIRATORIOS EN GRIFERIA"

(71) SOLICITANTE (S) FELIU BOET, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE CERVELLO (BARCELONA).- Ctra. Nacional Barcelona-Cervello, s/n

(72) INVENTOR (ES) FELIU BOET

(73) TITULAR (ES) FELIU BOET, S.A.

(74) REPRESENTANTE DÑA. VISITACION PERALTA ALVAREZ

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad hace referencia a una arandela perfeccionada para la sujeción de caños giratorios en grifería.

5 Como es sabido, en el montaje de caños giratorios se vienen utilizando unas arandelas de retención que son partidas y que, además, presentan una sucesión de dientes separados por muescas de dichas arandelas. Los indicados dientes encajan en una garganta del caño, encajando la arandela en un escalón anular de un taladro previsto en el cuerpo del grifo para el alojamiento del caño sobre el cual va ensartada una tuerca de sujeción que se enrosca en el cuerpo del grifo en una zona agrandada en diámetro del referido taladro, cuya tuerca se aplica sobre la mencionada arandela para inmovilizar el caño contra su desplazamiento axial, permitiendo su giro.

10

15

La experiencia en la fabricación actual ha demostrado que las mencionadas arandelas es complicada debido a la complejidad del mecanizado que se requiere para la obtención de los citados dientes con una sección muy precisa para el perfecto encaje en la garganta del caño, en la que se ha previsto un bisel en el que debe ajustar otro bisel de los dientes. El proceso del mecanizado resulta caro en menoscabo del coste industrial de las arandelas que repercute en definitiva en el del correspondiente grifo, contribuyendo a esto la notable cantidad de tiempo necesario para la colocación de las arandelas en cuestión que solamente tienen una pequeña partición y cuyos dientes

20

25

30

debido a su referida especial sección o perfil son de difícil encaje en la garganta del caño.

5 Por otra parte, con las arandelas del indicado tipo se ha observado que tienden a enclavarse o autobloquearse a causa de su rozamiento, dificultando en cierto modo el giro del y motivando un desgaste en las superficies de rozamiento con el consiguiente detrimento en el funcionamiento.

10 Las anomalías citadas se han suprimido ahora convenientemente con la arandela objeto del presente registro que se ha simplificado mucho, dado que está desprovista de dientes y cuya colocación es muy fácil por la presencia de una amplia abertura cuyo ancho es equivalente prácticamente al diámetro interior de tal
15 arandela, a partir de cuyo diámetro dicha anchura decrece progresivamente hacia el exterior con una cierta angularidad, lo que obliga a una entrada forzada de la garganta del caño en la citada abertura, con presión elástica que determina la retención de la arandela
20 sobre dicha garganta de una manera firme. La arandela perfeccionada en cuestión es de un material plástico duro de bajo coeficiente de rozamiento que permite el suave giro del caño y evita los desgastes.

25 Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una arandela de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

30 En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de la arandela, ilustrada por separado.

La figura 2 es una vista en alzado en sección que muestra la arandela aplicada en la sujeción de un caño giratorio.

Considerando las figuras, la arandela perfeccionada para la sujeción de caños giratorios en grifería que se describe se designa con -1-, es de sección rectangular lisa y tiene una amplia abertura -2- cuyo ancho equivale substancialmente al diámetro interior de la arandela en cuestión, a partir de cuyo diámetro el ancho se reduce progresivamente con pequeña ~~angularidad~~ ^{angularidad} que es ventajosamente de 3° y que en la figura 1 se indica con α .

La arandela -1- se destina a la retención de un caño -3- en disposición giratoria en el cuerpo -4- de un grifo, cuyo caño tiene una garganta -5- cuyo diámetro con relación a la anchura media de la abertura -2- de la arandela es tal que dicha garganta entra a presión forzada elástica en la indicada abertura, de modo que la arandela -1- resulta retenida firmemente sobre la expresada garganta -5-. La colocación de la arandela en la garganta es fácil gracias a la amplitud de la abertura -2-.

La arandela -1- de referencia se apoya en un escalón anular -6- de un taladro -7- practicado en el cuerpo -4- del grifo para el paso del caño -3- y sobre dicha arandela se aplica el borde inferior extremo de una tuerca -8- que se enrosca en dicho cuerpo -4- y va ensartada con huelgo alrededor del citado caño -3-

que así queda retenido en forma giratoria en el cuerpo -4-, cuyo caño comporta una segunda garganta -9- en la que está encajada una junta tórica -10- de estanqueidad aplicada contra el taladro -7-.

5 Debe señalarse que la arandela por ser de un material plástico duro oportuno, permite el giro del caño -3- sin ningún rozamiento gracias al bajo coeficiente de fricción de dicho material.

10 La arandela podrá ser fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerará incluida dentro de la presente protección, siempre que no se altere o modifique su esencialidad característica.

N O T A

20 Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

25

30

REIVINDICACIONES

5 1. Arandela perfeccionada para la sujeción
de caños giratorios en cripería, del tipo de arandela
partida ensartada sobre una garganta del caño y reteni-
da sobre un escalón anular del taladro previsto para
el paso del caño mediante una tuerca ensartada alrede-
dor del caño con huelgo, caracterizada porque es de
constitución simplificada sin dientes y presenta una
10 amplia abertura cuyo ancho equivale substancialmente
al diámetro interior de la arandela, cuya abertura a
partir de dicho diámetro se reduce muy ligeramente en
anchura hacia el exterior con cierta angularidad, lo
que obliga a una entrada forzada de la garganta del caño
en la citada abertura con presión elástica que determi-
15 na la firme retención de la arandela sobre la garganta
en la que así es colocable fácilmente la arandela la
cual es de un material plástico duro de bajo coeficien-
te de rozamiento que permite el giro suave del caño y
evita los desgastes de las partes en contacto.

20 2. ARANDELA PERFECCIONADA PARA LA SUJECION
DE CAÑOS GIRATORIOS EN CRIFERIA.

Todo ello según se describe en el cuerpo de
esta memoria, se reivindica en su nota y se representa
a título de ejemplo en la adjunta hoja de dibujos.

La presente memoria descriptiva consta de
seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara
y a dos espacios.

Madrid, 28 Marzo 1.983.-

VISITACION PERALTA
P. P.

Fdo. FERNANDO MARQUES ALOS

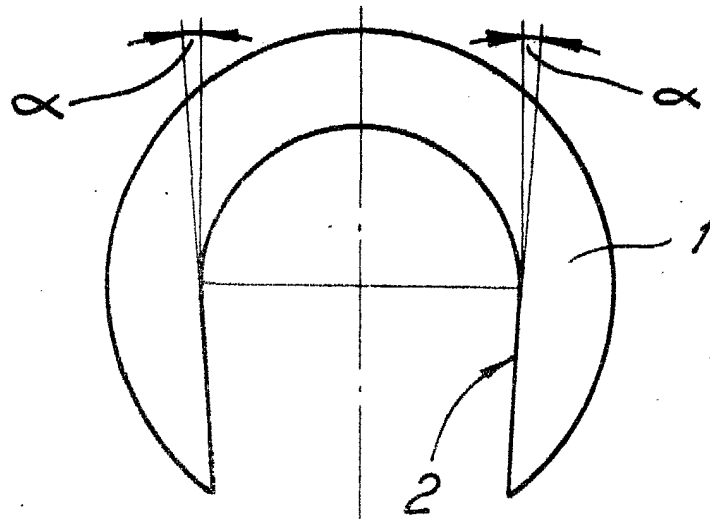


Fig. 1

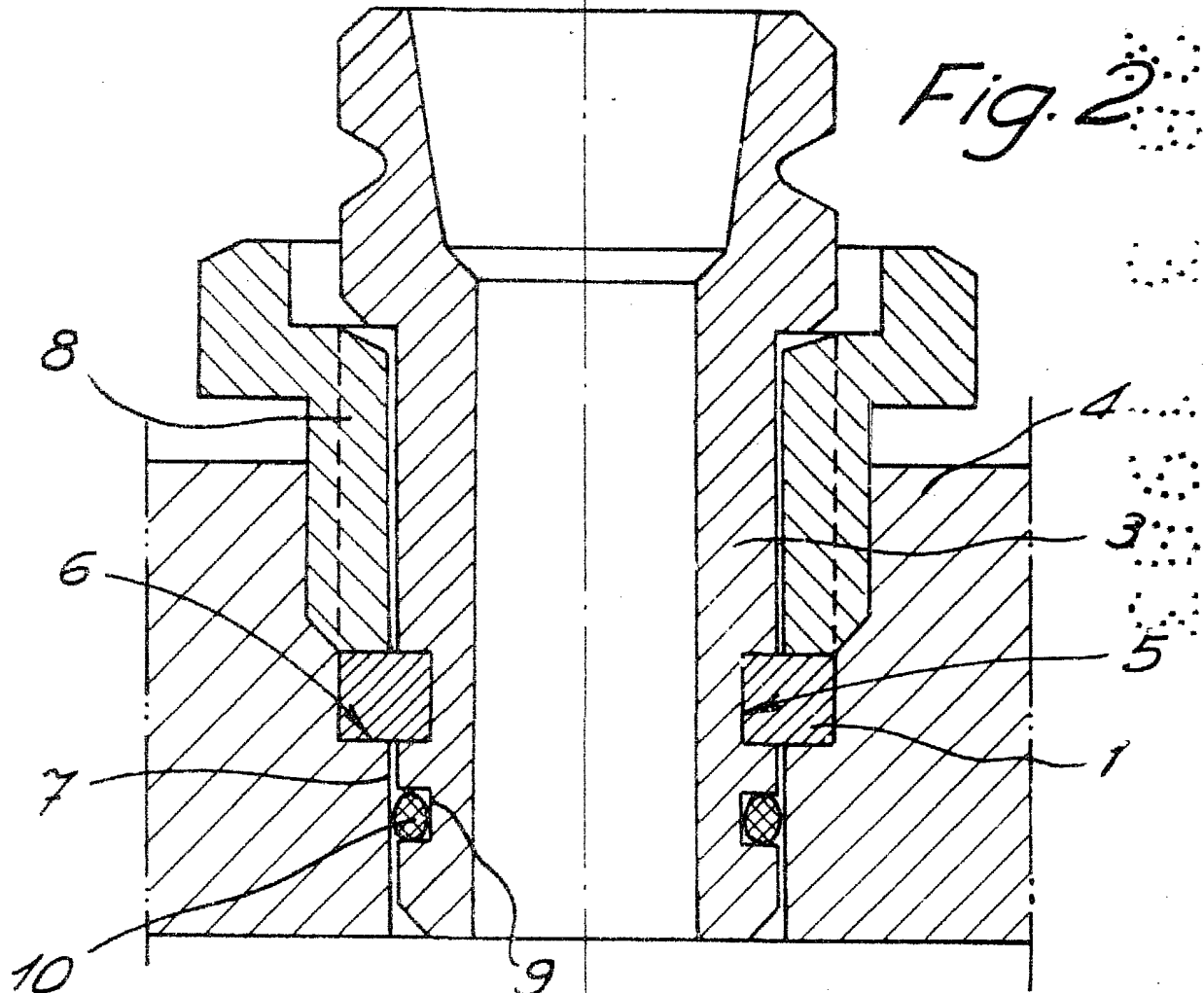


Fig. 2

Madrid, 28 Marzo 1.983.-

VISITACION PERALTA
P. P.

Eco. FERNANDO MARQUES ALOS

Escala variable